

sin perjuicio de las responsabilidades que hubiere podido incurrir por falsedad. En este caso, la Presidencia de la Corporación podrá efectuar el nombramiento a favor de los aspirantes siguientes de la Lista, siempre que hubieren obtenido puntuación suficiente para aprobar.

Los aspirantes nombrados deberán tomar posesión en el plazo de 30 días, a contar del siguiente al de la notificación del nombramiento y si no lo realizaren en dicho plazo, sin causa justificada, quedarán en situación de cesantes.

NOVENA: Incidencias: El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten en la interpretación de estas Bases y tomar los acuerdos necesarios para tal fin.

DECIMA: Normativa aplicables: En lo no previsto en estas Bases, se estará a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de Abril; la Ley 7/1985, de 2 de Abril; la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, reformada; el Real Decreto 2223/1984, de 19 de Diciembre; el Real Decreto 886/1991, de 7 de Junio y demás disposiciones que les sean de aplicación.

ONCEIMA: Impugnación: Contra estas bases, su convocatoria y cuentas actos administrativos se deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, podrá interponerse impugnación por los interesados, en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Estepa, 30 de septiembre de 1993.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORRES (JAEN)

EDICTO.

Don Juan Rajas Soravia, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta Villa, Hace saber:

Finalizado el procedimiento selectivo para proveer, mediante Concurso-Oposición, una plaza de Auxiliar de la Administración General en el Ayuntamiento de Torres, vista la propuesta del Tribunal Calificador, por Decreto de fecha 11 de octubre de 1993, se ha procedido por esta Alcaldía-Presidencia al nombramiento de Don Francisco Hervás Muñoz, con DNI núm. 26.005.172, como funcionario de carrera en propiedad de dicha plaza.

Torres, 13 de octubre de 1993.- El Alcalde, Juan Rojas Soravia.

JB ALONSO SANCHEZ DE HUELVA

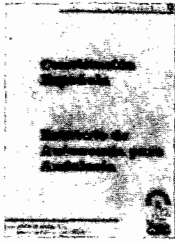
ANUNCIO de extravió de título de Bachiller.
(PP. 3129/93).

Según Orden de 24.8.88 (BOE del 30) y posterior Resolución de la Subsecretario de Educación y Ciencia de 13.12.88 (BOE núm. 10, de 12.1.89), se hace público el extravió de título de Bachiller de Doña Ramona Gómez Domínguez, expedido por el Ministerio de Edycación y Ciencia, o propuesta del I.B. Alonso Sánchez de Huelva.

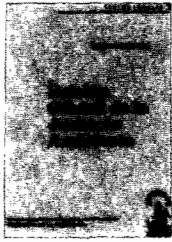
Huelva, 1 de octubre de 1993.- El Director, Manuel de Jesús López.

PUBLICACIONES

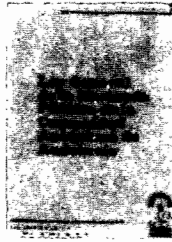
Colección: TEXTOS LEGALES



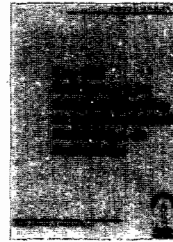
PVP: 450 pts.



PVP: 200 pts.



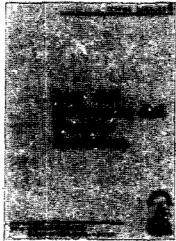
Ver núm. 20



PVP: 200 pts.



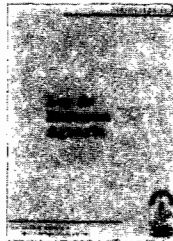
PVP: 200 pts.



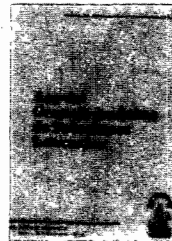
PVP: 200 pts.



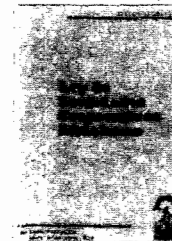
PVP: 200 pts.



PVP: 200 pts.



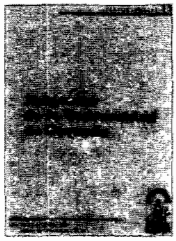
Agotado



Agotado



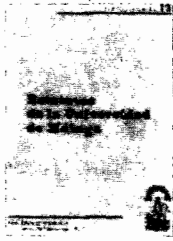
Agotado



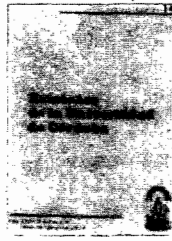
PVP: 300 pts.



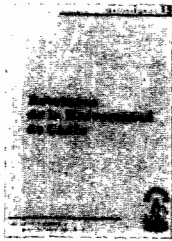
PVP: 200 pts.



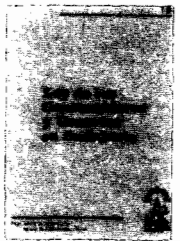
Agotado



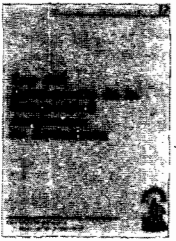
PVP: 560 pts.



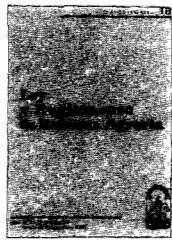
Agotado



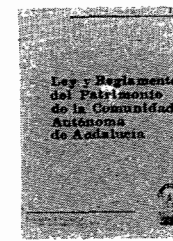
PVP: 200 pts.



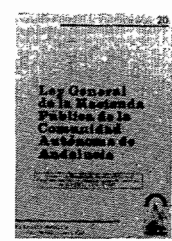
PVP: 300 pts.



PVP: 550 pts.



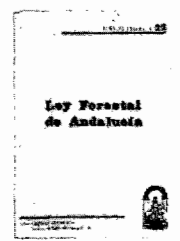
PVP: 400 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 300 pts.



PVP: 490 pts.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.
Junta de Andalucía.

Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. SEVILLA 41014.



PUBLICACIONES

ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

Revista Andaluza de Administración Pública

SUMARIO del núm. 14, Abril-Mayo-Junio 1993

ESTUDIOS

Lorenzo Martín Retortillo Baquer
Dos reflexiones sobre la "Administración Única"

Agustín Rúa Robledo
Un componente de la Constitución Económica:
La protección del medio ambiente

Rafael Pizarro Nevado
La valoración del suelo en la nueva legislación urbanística

JURISPRUDENCIA

NOTAS DE JURISPRUDENCIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

I. Constitución.- II. Derechos y Libertades.- III. Principios Jurídicos Básicos.- IV. Instituciones del Estado.- V. Fuentes.- VI. Organización Territorial del Estado.- VII. Economía y Hacienda.-
(*Francisco Escribano López*)

TRIBUNAL SUPREMO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

I. Acto Administrativo.- II. Administración Local.- III. Administración Pública.- IV. Bienes Públicos.- V. Comunidades Autónomas.- VI. Contratos.- VII. Corporaciones de Derecho Público.- VIII. Cultura, Educación, Patrimonio Histórico Artístico.- IX. Derecho Administrativo Económico.- X. Derecho Administrativo Sancionador.- XI. Derechos Fundamentales y Libertades.- XII. Expropiación Forzosa.- XIII. Fuentes.- XIV. Hacienda Pública.- XV. Jurisdicción Contencioso-Administrativa.- XVI. Medio Ambiente.- XVII. Organización.- XVIII. Personal.- XIX. Procedimiento Administrativo.- XX. Responsabilidad.- XXI. Salud y Servicios Sociales.- XXII. Urbanismo y Vivienda.-
Tribunal Supremo (*José L. López González*)
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (*José L. Rivero Ysem*)

CRONICA PARLAMENTARIA

Debate sobre el informe de la comisión del caso Ollero
(*Antonio Porras Nadales*)

DOCUMENTOS

La participación política de las mujeres de Andalucía en las Instituciones Representativas
(*Guillermo Márquez Cruz*)

RESEÑA LEGISLATIVA

Disposiciones Estatales.
Disposiciones Generales de la Junta de Andalucía.
Disposiciones Generales de las Comunidades Autónomas.
Índice Analítico.
(*Antonio Jiménez Blanco*)
(*Javier Barnes Vázquez*)
(*Concepción Barrero Rodríguez*)

NOTICIAS DE LA ADMINISTRACION AUTONÓMICA

INFORME: Europa y la GRUNDGESETZ
El nuevo precepto europeo (art. 23 GG)
(*Javier Barnes Vázquez*)

ESQUEMAS sobre Procedimiento Administrativo:
Otras disposiciones de interés para la Administración Autónoma

BIBLIOGRAFIA

RECENSIONES

DIETER NOHLEN/JOSE JUAN GONZALEZ ENCINAR
Der Staat der Autonomen Gemeinschaften in Sapanien Leske + Budrich
(*Manuel Medina Guerrero*)

FRANCHI SAGUER, MARTA:
Intervención administrativa sobre Bancos y Cajas de Ahorro
(*Javier Sola Teyssiere*)

MIGUEL REVENGA SANCHEZ:
La formación del Gobierno en la Constitución española de 1978
(*José María Morales Arroyo*)

ROLF STOBER:
Derecho Administrativo Económico
(*Manuel Izquierdo Carrasco*)

JESUS GONZALEZ PEREZ:
Manual de practica forense administrativa
(*María del Carmen Núñez Lozano*)

Suscripción anual (4 números): 4.000 Ptas. (IVA incluido)
Número suelto: 1.300 Ptas.

Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial sucursal nº 11. Bellavista
41014 SEVILLA

Tifs.: (95) 469 31 60*

Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal
en cualquier caso a nombre de:

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA



PUBLICACIONES

Título:

LEGISLACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Autor: Pedro Escribano Collado

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

Contenido:

- Normas dictadas por la Administración Autónoma en sus primeros diez años.
- Edición cerrada al 31.12.88.
- Un apéndice.
- Índice cronológico.
- Índice de materias.
- Un volumen de 1.895 páginas.



Realización: Instituto Andaluz de Administración Pública.

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA.

PVP: 6.000 ptas. en rústica.

8.500 ptas. en lujo.

IVA incluido.

Venta: En librerías.

ISBN: 84-7595-052-3.

Depósito Legal: SE-885-1989.

Formato: UNE A5L.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63